## OJA3. Convenios celebrados públicos y privados que se encuentren vigentes

### CONVENIOS CELEBRADOS POR EL ORGANISMO OPERADOR DE CARRETERAS DE CUOTA QUE SE ENCUENTREN VIGENTES

| PARTE O PARTES CON LAS QUE SE CELEBRA | FECHA DE CELEBRACIÓN | VIGENCIA | OBJETO DEL CONVENIO | NOMBRES Y CARGOS DE LAS PERSONAS QUE TIENEN A RESGUARDO LA INFORMACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Gobierno del Estado de Morelos, Comisión de Desarrollo e Infraestructura y el Organismo Operador de Carreteras de Cuota | 25-Abril-2013 | A partir de la fecha de su suscripción y hasta la fecha en que se hayan alcanzado los fines que motivan su formalización y se hayan cumplido las obligaciones de LAS PARTES. | Establecer la participación, coadyuvancia y acciones de coordinación para la construcción, operación, explotación, conservación y mantenimiento bajo el esquema de concesión federal de la Autopista Siglo XXI, integrada por el tramo Jantetelco-Xicatlacotla (Higuerón), Autopista del Sol, con una longitud de 61.8 kilómetros. | Lic. José Antonio Ledesma Rivas<br>Director General<br><br>C.P. Arturo Avalos Albor<br>Director de Administración<br><br>Lic. Emeterio Ocampo Guadarrama<br>Asesor de Asuntos Jurídicos |
| Instituto Morelense de Información Pública y Estadística y el Organismo Operador de Carreteras de Cuota | 13-Diciembre-2011 | A partir del día de su celebración y hasta la terminación del proyecto denominado "Plataforma Tecnológica para un Gobierno Transparente, Competitivo e Innovador". | Establecer las bases de colaboración que permitan el desarrollo y la expansión del derecho de acceso a la información pública, incrementar los índices de transparencia en el Estado, conforme al marco normativo correspondiente, así como la implementación de los instrumentos técnicos de último avance, siempre en beneficio de la sociedad morelense. | Lic. José Antonio Ledesma Rivas<br>Director General<br><br>Lic. Emeterio Ocampo Guadarrama<br>Asesor de Asuntos Jurídicos |

| ELABORÓ | AUTORIZÓ |
|---|---|
| LIC. RIGOBERTO VÁZQUEZ MORALES<br>ASESOR DEL DIRECTOR GENERAL | LIC. JOSÉ ANTONIO LEDESMA RIVAS<br>DIRECTOR GENERAL |

NOTA: LOS CONVENIOS QUE SE PUBLICAN EN EL PRESENTE FORMATO, CONTINÚAN VIGENTES A LA HASTA LA FECHA DE PUBLICACIÓN.